

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DEL SORTEO XIOMI LOVERS

ENTEL PERÚ S.A. (en adelante, ENTEL) promueve y organiza la promoción denominada “Sorteo Xiaomi Lovers” (en adelante, LA PROMOCIÓN).

Vigencia:

Promoción válida para compras realizadas del 15 al 28 de febrero del 2021 en la modalidad de portabilidad (origen postpago) renovación y/o línea nueva desde el plan Entel Chip 39.90 Plus previa evaluación crediticia y con acuerdo de equipo a 12 meses.

Mecánica:

Todas las personas que cumplan con los siguientes requisitos podrán participar del sorteo para ganar uno de los 13 premios más adelante detallados:

Las personas deberán comprar un equipo Xiaomi en entel.pe de la siguiente lista:

- Xiaomi Redmi 9A
 - Xiaomi Redmi 9C
 - Xiaomi Redmi 9
 - Xiaomi Redmi Note 9
 - Xiaomi Redmi Note 9T
 - Xiaomi Redmi Note 9 Pro
 - Xiaomi Mi 10T
- Si el cliente compra el equipo Xiaomi Redmi Note 9T tendrá doble oportunidad para ganar.
 - Los clientes deben encontrarse en las regiones de Lima, Chiclayo, Trujillo y Arequipa.
 - Colores de equipos sujetos a stock. Stock mínimo de 10 unidades por modelo. Máximo un premio por persona.
 - Los participantes que cumplan estas condiciones entrarán automáticamente al concurso. Cada compra le dará a cada participante una opción para que el sistema informático determine aleatoriamente al ganador.

Premios

- 3 TV Xiaomi Mi Smart 4s 55”
- 10 Mi Smart Band 5

Los ganadores se determinarán de la siguiente manera:

- Las primeras 3 personas que el sistema determine, se llevarán el TV Xiaomi Mi Smart 4s 55”.
- Las siguientes 10 serán acreedoras de Mi Smart Band 5

Consideraciones y Restricciones:

- Promoción válida del 15 al 28 de febrero para compras en Lima, Chiclayo, Trujillo y Arequipa.
- El sorteo se realizará el día 05 de marzo.

- El nombre de los 13 ganadores se publicará el 08 de marzo (durante el día).
- La publicación de los nombres de los ganadores se realizará en la sección de comentarios de la publicación del sorteo en la página de Facebook de Entel.
- Los ganadores serán contactados a través de una llamada telefónica al número de celular registrado en la compra. Se realizarán dos llamadas el día 08 de marzo, de no poder contactar a la persona por ese medio, el ganador tendrá como plazo máximo hasta el 15 de marzo del 2021 para ponerse en contacto a través del Facebook oficial de Xiaomi o Facebook oficial de Entel Perú. De lo contrario, se entenderá que el ganador renuncia al premio y Entel Perú en coordinación con Xiaomi, podrán disponer de los premios no reclamados para utilizarlos en otras campañas o sorteos. Si el ganador no se encuentra en la dirección indicada, el Courier retornará con el premio y avisará a Xiaomi y Entel Perú. Posteriormente, Xiaomi realizará una llamada al ganador el mismo día para re-programar la entrega del premio. Si en esta segunda oportunidad el ganador no se encuentra en la dirección indicada o no responde la llamada, se entenderá que el ganador renuncia al premio y Entel Perú podrá disponer del mismo en coordinación con Xiaomi, podrán disponer de los premios no reclamados para utilizarlos en otras campañas o sorteos.
- Los ganadores deberán comunicar en la llamada sus datos (Nombre completo, DNI o Carnet de extranjería y dirección de entrega) para hacerse acreedor a su premio y coordinar la entrega del mismo. En caso el premio sea recibido por una tercera persona, deberá contar con la copia del documento de identidad del ganador y una carta simple firmada por este último. Durante la entrega del premio, el cliente deberá firmar un cargo y deberá contar con su DNI o Carnet de extranjería vigente.
- Entel no se responsabiliza por el envío del premio.
- Xiaomi se compromete a entregar el premio a la dirección indicada después de contactarse con los ganadores hasta 7 días hábiles si el ganador se encuentra en Lima y hasta 15 días hábiles si el ganador se encuentra en Chiclayo, Trujillo o Arequipa.
- Esta promoción no aplica para empleados ni proveedores de Entel Perú.
- No aplica en Iquitos ni para RUC 20.
- Los premios no son transferibles y no podrán ser canjeados por otros productos y/o dinero en efectivo. El solo hecho de participar supone el conocimiento y por tanto la total aceptación de las presentes Bases por parte de los participantes.
- La participación en la promoción importará la expresa autorización a ENTEL para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los datos personales, las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos y cualesquiera medios de comunicación conocidos o por conocerse (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines comerciales o con cualquier otra finalidad,

sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna.

- Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a ENTEL respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.
- El participante autoriza expresamente a Entel a realizar el tratamiento de los datos personales que le proporciona a través de este medio, así como la información que se derive de su uso, de acuerdo con la Ley N° 29733 y su Reglamento. Los datos personales serán almacenados en el Banco de Datos “CLIENTES” de titularidad de Entel. El tratamiento de la información implicará el uso de esta para las finalidades concernientes a la presente promoción.
- Asimismo, el participante autoriza a Entel a transferir los datos personales proporcionados a empresas del grupo, socios comerciales que mantengan una relación con Entel y a empresas que brinden servicios de almacenamiento (ver la lista completa en las Políticas de Privacidad publicadas en www.entel.pe), pudiendo basarse en infraestructura en la nube ya sea en territorio nacional o en el extranjero, a fin de poder alojar, almacenar, procesar y ejecutar los mismos. El participante reconoce y acepta que Entel se reserva el derecho de actualizar la lista que consta en las Políticas de Privacidad.
- El participante puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales registrados en la página web, APP Entel u otro medio digital, mediante una comunicación dirigida al correo electrónico derechosarco@entel.pe.”
- Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en la promoción o por la cesión de sus derechos indicados en los numerales precedentes.
- ENTEL podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.

Descalificación de participantes:

Serán descalificados los participantes que incurran en las siguientes faltas:

- Cuando se suplante la identidad de otra persona.
- Si el participante realiza actos reñidos contra la moral y las buenas costumbres.
- Si el ganador no se pone en contacto a través de las redes sociales de Xiaomi y Entel hasta el 15 de marzo.